



Inmigración y segregación residencial en la ciudad de Madrid

Beatriz Cristina Jiménez Blasco¹; Rosa Resino García²; Milagros Mayoral Peñas³;
Silvana Sassano Luiz⁴

Recibido: 7 de febrero del 2019 / Enviado a evaluar: 14 de abril del 2019 / Aceptado: 15 de diciembre del 2020

Resumen. La segregación residencial por razones étnicas se constata en las ciudades españolas a partir de la última década del siglo XX con la llegada de una fuerte corriente inmigratoria internacional. Este artículo tiene como objetivo principal medir el nivel de desigualdad de la distribución de la población inmigrante en la ciudad de Madrid a partir de los Índices de Segregación y Disimilitud, y del cálculo de los cocientes de localización por barrios de los colectivos de inmigrantes con más presencia en dicha ciudad. Tras la identificación de los barrios más segregados se lleva a cabo un trabajo de campo con el fin de valorar el grado de "guetización" existente en los mismos. Los resultados apuntan a que la segregación en Madrid es bastante moderada, salvo en algunos barrios a los que es más apropiado calificar de enclaves étnicos que de guetos.

Palabras clave: Segregación residencial; inmigrantes; indicadores cuantitativos; Madrid; enclaves étnicos.

[en] Immigration and residential segregation in the city of Madrid

Abstract. Residential segregation for ethnic reasons is found in Spanish cities from the last decade of the 20th century with the arrival of a strong international immigration current. The main objective of this article is to measure the level of inequality of the distribution of the immigrant population in the city of Madrid, considering segregation and dissimilarity indices, as well as the presence of immigrant neighborhoods in the city. After the identification of the most segregated neighborhoods, there is an analysis in order to assess the degree of "ghettoization" existing in Madrid. The results suggest that segregation in Madrid is quite moderate, except in some neighborhoods where it is more appropriate define ethnic enclaves than ghettos.

Keywords: Residential segregation; immigrants; quantitative indicators; Madrid; ethnic enclaves.

¹ Departamento de Geografía, Universidad Complutense de Madrid. España.

E-mail: bcjimene@ghis.ucm.es

² Departamento de Geografía, Universidad Complutense de Madrid. España.

E-mail: r.resino@ghis.ucm.es

³ Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, Universidad Complutense de Madrid. España.

E-mail: mayoralp@cps.ucm.es

⁴ Centro Asociado de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). España.

E-mail: sfsassano@madrid.uned.es

[fr] Immigration et ségrégation résidentielle dans la ville de Madrid

Résumé. La ségrégation résidentielle pour des raisons ethniques est observée dans les villes espagnoles depuis la dernière décennie du XXe siècle avec l'arrivée d'un fort courant d'immigration internationale. L'objectif principal de cet article est mesurer le niveau d'inégalité de la répartition de la population immigrée dans la ville de Madrid à partir de indices de ségrégation et de dissimilitude, et du calcul des ratios de localisation dans les quartiers par collectifs d'immigrants avec plus de présence dans cette ville. Après l'identification des quartiers les plus ségrégués est effectué un travail sur le terrain pour évaluer le degré de «ghettoisation» existant en eux. Les résultats suggèrent que la ségrégation à Madrid est assez modérée, sauf dans certains quartiers qui sont plus appropriés pour se qualifier comme des enclaves ethniques que comme ghettos.

Mots clés: Ségrégation résidentielle; immigrants; indicateurs quantitatifs; Madrid; enclaves ethniques.

Cómo citar. Jiménez Blasco, B.C., Resino García, R., Mayoral Peñas, M. y Sassano Luiz, S. (2020): Inmigración y segregación residencial en la ciudad de Madrid. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(2), 393-418.

Sumario. 1. Introducción. 2. La segregación residencial y la etnicidad. 3. Metodología y fuentes. 4. Resultados. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

La segregación espacial urbana es un proceso de carácter global que genera una desigual distribución territorial de la población según su lugar de residencia por variadas razones: nivel socioeconómico, raza, religión..., provocando que, en cada zona de la ciudad, distintos colectivos humanos sean más o menos predominantes (White, 1983, 1985; Denton y Massey, 1988; Bahl y Linn, 2014).

El barrio en el que una persona reside constituye, tras la familia y el lugar de estudio o trabajo, un espacio de socialización primario en el que se producen numerosas interacciones sociales (Echazarra, 2010). Los inmigrantes no son ajenos a esta realidad, pero su capacidad de elección de lugar de residencia es limitada por la escasez de recursos económicos, el menor conocimiento de la ciudad de acogida, y el efecto llamada que se produce en aquellas zonas de la ciudad en las que ya viven compatriotas (Cutler, Glaeser y Vigdor, 1997, 1999; Collins y Margo, 2000; Massey y Fischer, 1999).

En España, la clásica segregación sociodemográfica urbana ha evolucionado a una mezcla entre ésta y una segregación étnica o racial (Hernández y Casares, 2016), pues, en general, los inmigrantes se han visto forzados a ubicarse en los sectores más degradados, lo que ha dado lugar a lo que Martori y Hoberg (2004) llaman una *guetización* del espacio, es decir, la marginación de determinados espacios por la concentración de inmigrantes extranjeros (Alguacil, 2006). En consecuencia, la segregación residencial urbana que sufren los distintos colectivos de inmigrantes es heredera de una situación previa de diferenciación social en la ciudad (Massey, 1985; Esteban et al., 2003; Pozo y García Palomares, 2009, 2011).

En este estudio se pretende analizar la segregación residencial de los inmigrantes en la ciudad de Madrid por distritos y barrios a partir del Índice de Segregación, el de Disimilitud y los cocientes de localización de los colectivos de inmigrantes más numerosos.

Una vez identificados los barrios con mayor especialización residencial de inmigrantes, el trabajo de campo permitirá una valoración más real del grado de *guetización* existente.

2. La segregación residencial y la etnicidad

La diferenciación residencial es un rasgo universal de la ciudad como ya señalaron autores clásicos en Geografía Urbana como Timms (1971), afirmando que “*caracteriza tanto a la ciudad preindustrial como a la industrial, a la ciudad espontánea como a la planificada, a la ciudad capitalista como a la socialista*”. Esta idea ya había sido expuesta por los sociólogos de la Escuela de Chicago (Park, et al., 1925). Pero fue Wirth (1938) quien señaló una relación causa-efecto entre el aumento del tamaño, densidad y heterogeneidad que acompaña al proceso de urbanización y la segregación residencial. Como resultado de este proceso la ciudad aparece como un “mosaico de mundos sociales” (Wirth, 1938), en el que se puede observar segregación residencial en función de distintas características de la población.

Posteriormente Shevky, Williams y Bell (1949, 1954, 1955) desarrollaron la llamada “Técnica de Áreas Sociales” que categorizaba las demarcaciones censales de las ciudades de los Estados Unidos en términos de tres factores básicos: *rango social*, *urbanización* y *segregación*.

El *rango social* se consideró como el factor más significativo en la diferenciación residencial de la sociedad moderna. El índice que se ideó para su medida incluía variables de ocupación, nivel de instrucción y renta. El segundo eje, la *urbanización*, se consideró como una dimensión básica de la diferenciación residencial, pero su denominación ha sido siempre controvertida pues los indicadores utilizados para su cálculo –fecundidad, proporción de mujeres trabajando fuera del hogar y viviendas unifamiliares– se refieren más al estilo de vida o ciclo familiar que a la urbanización. De hecho, Bell (1962) afirmó que proporcionaba una medida de valores característicos del “*familismo*”, nombre que se aplicó muchas veces en estudios posteriores al eje de la *urbanización*. Finalmente, la *segregación* constituyó el tercer factor básico de diferenciación residencial urbana. Este eje se derivaba del incremento de la movilidad internacional de la población hacia las sociedades más urbanizadas (volumen de inmigrantes y las concentraciones relativas de grupos étnicos específicos).

Tras la publicación de los trabajos de Shevky, Williams y Bell muchos investigadores intentaron constatar su Técnica de Áreas Sociales en ciudades estadounidenses y de otros continentes (Fernández Gutiérrez, 1976; Jiménez Blasco, 1984), recibiendo pronto muchas críticas (Jiménez Blasco, 1987). Las relativas a los aspectos técnicos, dieron lugar al enfoque de la Ecología Factorial (Sweetser, 1960).

Mediante las técnicas del Análisis Factorial y otras técnicas de Análisis Estadístico Multivariante (Cluster, Componentes Principales...) se analizó la diferenciación residencial de muchas ciudades en el mundo (Abu Lughod, 1969, Díaz Muñoz, 1989). Éstas determinaron que el índice de la segregación étnica era el menos independiente, apareciendo correlacionado con variables relativas al rango social y a algunas variables demográficas, como la fecundidad, ya que muchos colectivos de inmigrantes tienen un comportamiento más natalista que las sociedades receptoras.

Diversos autores señalaron que el análisis de la diferenciación residencial no se adaptaba bien fuera de los Estados Unidos (McElrath, 1962; Abu-Lughod, 1969; White, 1985), pues su aplicación en ciudades del sur de Europa, con poco nivel de inmigración internacional en los años 60 y 70 e incluso 80 del siglo XX, no permitió la identificación del eje de la segregación étnica, como fue el caso de la ciudad de Roma (McElrath, 1962), Atenas (Burgel, 1972) o Madrid (Jiménez Blasco, 1987), entre otras (Díaz Muñoz, 1989).

También tuvo críticas desde los principios ecológicos, la teoría de los valores sociales (Firey, 1947), teorías marxistas (Harvey, 1973; Castells, 1991), o teorías basadas en la lógica del mercado inmobiliario (Massey et al., 2009).

Paralelamente, diversos autores propusieron una serie de indicadores cuantitativos de segregación residencial. Dentro de esta línea destacaron los trabajos de Duncan y Duncan (1955a, 1955b) cuyos resultados más conocidos son los Índices de Segregación y de Disimilitud, que se incluyen actualmente en la categoría de igualdad, de uniformidad o de distribución (Massey y Denton, 1988; Martori y Hoberg, 2003, Nieves-Ayala, 2012).

Posteriormente, se han diseñado otros índices más complejos que permiten analizar la segregación residencial considerando ciertas particularidades de cada zona urbana. Estos índices se han clasificado en indicadores de exposición, de concentración, de centralización y de dispersión (Massey y Denton, 1988; Wong, 1993, 1998; Martori y Hoberg, 2003, 2004; Nieves-Ayala, 2012), aplicándose a distintas ciudades del mundo (Petsimeris, 1995; Friedrichs, 1998; Giffinger, 1998; Guermond y Lajoie, 1999; Nieves-Ayala, 2012). También se ha estudiado la segregación étnica en ciudades españolas mediante los Índices de Segregación (Martori y Hoberg, 2004; Checa y Arjona, 2007; Echazarra, 2010; Bayona y López-Gay, 2011; Pujol-Perdices y Gutiérrez, 2017, entre otros). A menudo, estos trabajos confirman la estrecha relación de ésta con la segregación tradicional de carácter socioeconómico (Petsimeris, 1995), corroborando la crítica a la supuesta independencia de las tres dimensiones de la segregación residencial urbana del anteriormente citado Modelo de Áreas Sociales.

Hasta el último cuarto del siglo XX la segregación étnica fue característica de las ciudades de los Estados Unidos y de algunas grandes ciudades europeas con tasas de inmigración internacional considerables (Capel, 1997; Gober, 2000). En la actualidad países del Sur de Europa, como España, reciben una fuerte corriente inmigratoria desde numerosos lugares del mundo (Arbaci y Malheiros, 2010), por lo que es posible que en sus grandes ciudades pueda identificarse el fenómeno de la segregación étnica

(Martínez y Leal, 2008; Checa et al., 2011), hecho que, como ya se señaló anteriormente, no se pudo constatar hace algo más de 30 años (Jiménez Blasco, 1984).

3. Metodología y fuentes

Para realizar esta investigación se ha aplicado primero una metodología cuantitativa consistente en el cálculo de los Índices de Segregación y Disimilitud, así como los cocientes de localización de las principales minorías étnicas presentes en la ciudad de Madrid.

Los datos utilizados se han tomado del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y se han cogido los últimos datos definitivos publicados, correspondientes al año 2017. La información proviene del Padrón Continuo del municipio madrileño a partir de la explotación estadística del mismo que realiza el Instituto Nacional de Estadística.

El primero de los índices calculados es el índice de segregación (IS), el cual mide la distribución de un determinado grupo de población en una ciudad o área metropolitana (Duncan y Duncan, 1955b). Con este índice se calcula la diferencia entre la proporción de individuos de un grupo minoritario y la proporción del resto de población en cada barrio o cualquiera otra unidad espacial considerada. Su fórmula es:

$$IS = \frac{1}{2} \sum | x_i/X - ((t_i - x_i)/(T-X)) |$$

Siendo:

x_i = Población de un colectivo de inmigrantes en el barrio i .

X = Población total del colectivo de inmigrantes en el municipio.

t_i = Población total en el barrio i .

T = Población total del municipio.

El sumatorio, en nuestra aplicación, se realiza desde el primero hasta el último de los 131 barrios administrativos de Madrid.

El resultado de este índice oscila entre cero y uno, el cero se corresponde con una distribución totalmente igualitaria y el uno con una distribución de máxima segregación. Si se multiplica por cien el valor de este índice se entiende como el porcentaje del grupo minoritario que tendría que cambiar de barrio para obtener una distribución uniforme (Jakubs, 1981; Massey y Denton, 1988, 1993; Martori y Hoberg, 2003; Martori et al., 2006).

En segundo lugar, se ha calculado el Índice de Disimilitud (Duncan, Duncan, 1955b), que es semejante al índice de segregación, pero compara proporciones de dos grupos, y no de un solo grupo respecto al resto, como hace el índice de segregación. Su fórmula es:

$$ID = \frac{1}{2} \sum | x_i/X - y_i/Y |$$

Siendo:

x_i = Población de un colectivo de inmigrantes en el barrio i .

X = Población total del colectivo de inmigrantes en el municipio.

y_i = Población de otro colectivo de inmigrantes en el barrio i .

Y = Población total del otro colectivo de inmigrantes en el municipio.

El sumatorio, en nuestra aplicación, se realiza desde el primero hasta el último de los 131 barrios administrativos de Madrid.

Este índice oscila entre 0 y 1 y se interpreta como la proporción en tantos por uno de inmigrantes de un determinado país de origen que debe cambiar de barrio para tener la misma distribución que los oriundos del otro país de origen con los que se compara. Si el resultado se multiplica por cien, se expresa la proporción en porcentaje.

El tercer tipo de indicador calculado para medir la segregación de los inmigrantes en Madrid es el Cociente de Localización. Este coeficiente se diseñó para medir la especialización de una región en un determinado sector económico, pero puede adaptarse perfectamente al estudio de la segregación espacial, como ya se ha efectuado en anteriores ocasiones (Bayona y López-Gay, 2011; Tébar, 2010, 2013). En el estudio de la distribución en la ciudad de distintos grupos de inmigrantes, el Cociente de Localización compara el número de residentes de una determinada procedencia en un barrio respecto a la distribución media de los residentes de dicho lugar de nacimiento en toda la ciudad. Se obtiene como sigue:

$$CL_{ij} = (RE_{ij}/RT_j) / (RE_i/RT_n)$$

Donde:

CL_{ij} = Cociente de localización del colectivo de inmigrantes del lugar de procedencia i en el barrio j .

RE_{ij} = Residentes extranjeros del lugar de procedencia i en el barrio j .

RT_j = Residentes totales del barrio j .

RE_i = Residentes extranjeros del lugar de procedencia i en la ciudad.

RT_n = Residentes totales en la ciudad.

El valor del cociente expresa el grado de concentración de los inmigrantes de una determinada procedencia en relación con el territorio de referencia; un valor superior a 1 significa una concentración de un determinado colectivo en dicho barrio mayor que la media de la ciudad.

En una segunda fase de la investigación se ha realizado un trabajo de campo con observación directa y participante, junto con entrevistas cortas para valorar si los barrios que han arrojado valores elevados de concentración de inmigrantes presentan características de gueto étnico o se trata de áreas de la ciudad con población residente inmigrante pero sin las características de aislamiento, marginalidad y expulsión de la población autóctona propias de los llamados guetos étnicos (Wirth, 1928; Jargowsky, 1997; Sabatini, 2003). Las entrevistas fueron no estructuradas, intentando que las personas hablaran lo más posible de los impactos de la inmigración extranjera en sus barrios. Y se hicieron unas 10 entrevistas en cada una de las áreas espaciales

seleccionadas: barrios de Almendrales, Moscardó y Pradolongo en el distrito de Usera, barrio de San Cristóbal en Villaverde, barrio de Bellas Vistas en Tetuán y barrio de Embajadores en el distrito Centro. La elección de estos lugares viene determinada por los resultados cuantitativos del estudio, tal y como se muestra más adelante.

4. Resultados

Según el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid el número de extranjeros que residía en Madrid en 2017 ascendía a 641.684, es decir, un 20,16% del total de población del municipio. La composición de los extranjeros en Madrid por lugar de origen puede observarse en la Tabla 1.

Tabla 1. Residentes extranjeros en Madrid por lugar de origen (2017).

LUGAR DE ORIGEN	NÚMERO DE EXTRANJEROS	PORCENTAJE
UNIÓN EUROPEA	105040	16,37
RESTO DE EUROPA	21116	3,29
NORTE DE ÁFRICA	33831	5,27
ÁFRICA SUBSAHARIANA	13545	2,11
AMÉRICA DEL NORTE	19735	3,07
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	79809	12,44
AMÉRICA DEL SUR	301379	46,97
ASIA	66402	10,35
OCEANÍA	826	0,13

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Elaboración propia.

Tabla 2. Principales países de inmigración en Madrid (2017).

PAÍSES DE PROCEDENCIA	NÚMERO DE EXTRANJEROS	PORCENTAJE
ECUADOR	87.076	13,57
PERÚ	50.680	7,90
COLOMBIA	44.991	7,01
REP. DOMINICANA	43.452	6,77
RUMANÍA	41.023	6,39
CHINA	32.090	5,00
VENEZUELA	30.704	4,78
MARRUECOS	30.542	4,76

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Elaboración propia.

Pero dentro del total de extranjeros no todos se pueden considerar inmigrantes en el sentido social del término (Jiménez Blasco y Redondo, 2006), que implica a aquella persona que sale de su país para buscar un lugar de vida y trabajo que le permita prosperar económicamente junto a su familia, tanto la que le acompaña en el proyecto migratorio como la que queda en el país de origen. Para este trabajo se han seleccionado los colectivos de inmigrantes con más presencia en Madrid por país de origen para realizar los cálculos que midan la segregación residencial de tales grupos de población. En la Tabla 2 se exponen los datos en valor absoluto y porcentual de los residentes empadronados en la ciudad de Madrid oriundos de los países con más de 30.000 connacionales.

Tabla 3. Residentes extranjeros en Madrid por distrito (2017).

DISTRITOS	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	
			Valor absoluto	Porcentaje
CENTRO	132025	92140	39885	30,21
ARGANZUELA	151958	127629	24329	16,01
RETIRO	118522	104297	14225	12,00
SALAMANCA	143813	116505	27308	18,99
CHAMARTÍN	143396	121307	22089	15,40
TETUAN	153927	111357	42570	27,66
CHAMBERÍ	137403	113665	23738	17,28
FUENCARRAL-EL PARDO	238714	207878	30836	12,92
MONCLOA-ARAVACA	116884	98302	18582	15,90
LATINA	233910	182964	50946	21,78
CARABANCHEL	244168	179233	64935	26,59
USERA	135022	96024	38998	28,88
PUENTE DE VALLECAS	227720	173295	54425	23,90
MORATALAZ	94201	80452	13749	14,60
CIUDAD LINEAL	212608	164974	47634	22,40
HORTALEZA	180400	153320	27080	15,01
VILLAVERDE	142665	104592	38073	26,69
VILLA DE VALLECAS	104361	87304	17057	16,34
VICÁLVARO	70052	58480	11572	16,52
SAN BLAS-CANILLEJAS	154359	127555	26804	17,36
BARAJAS	46873	40024	6849	14,61
TOTAL MADRID	3182981	2541297	641684	20,16

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Elaboración propia.

Los datos de población nacida en otros países por distritos (Tabla 3), muestran una evidente variabilidad oscilando desde el 12% de Retiro al 30,21% del distrito Centro. No obstante, mayor variabilidad se puede apreciar si descendemos a una escala de barrio (Figura 1), pues la diferencia aumenta sensiblemente entre el porcentaje de extranjeros de San Cristóbal (distrito de Villaverde) con la proporción más elevada (46,58%) y el de El Pardo (distrito de Fuencarral-El Pardo) con la proporción más baja (5,59%).

Los Índices de Segregación calculados para las 8 nacionalidades más presentes en el municipio de Madrid se muestran en la Tabla 4. El cálculo se ha realizado a partir de los datos de los residentes de estas nacionalidades en los barrios de Madrid.

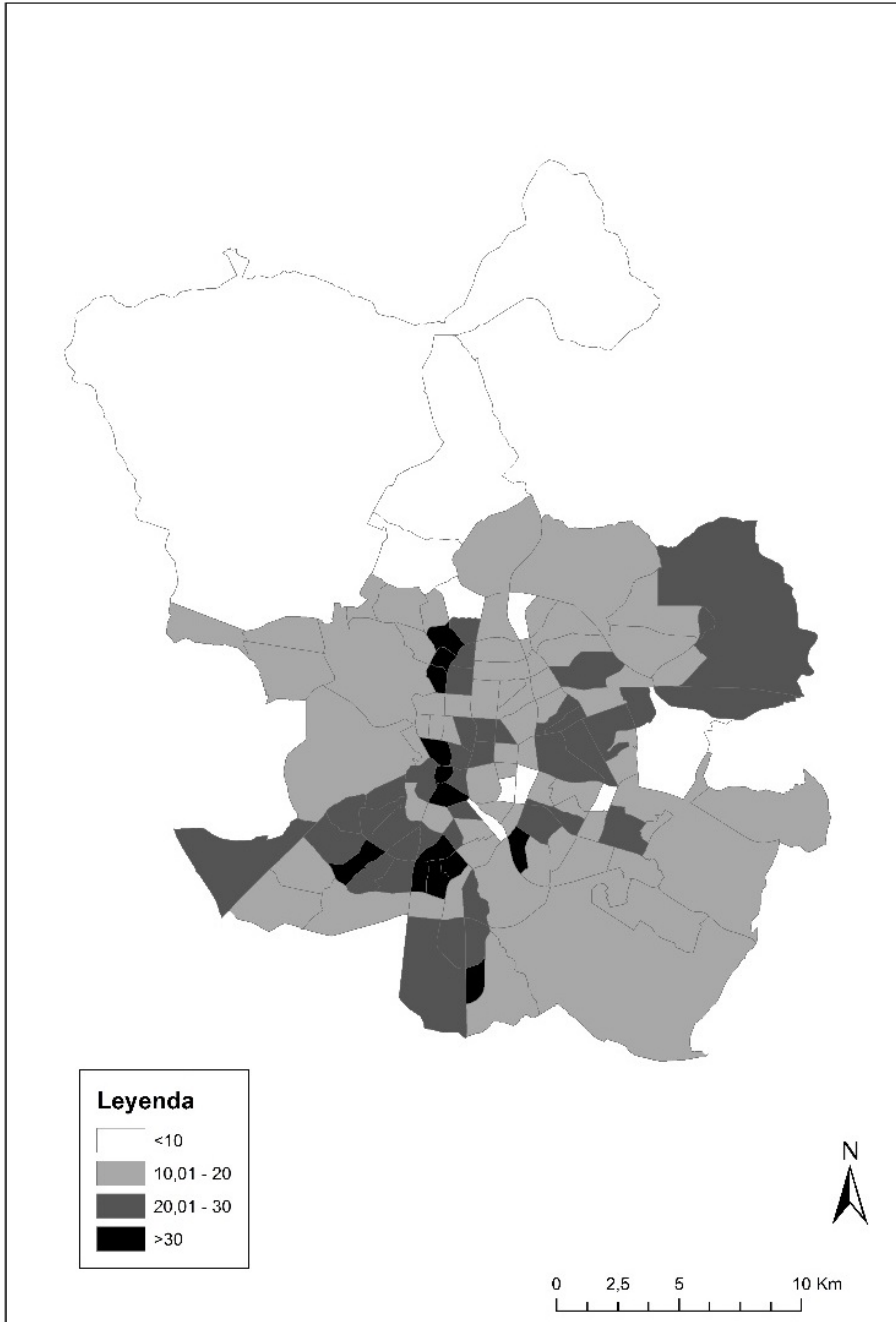
Tabla 4. Índices de Segregación.

PAÍSES DE PROCEDENCIA	ÍNDICE DE SEGREGACIÓN
ECUADOR	0,42
REPÚBLICA DOMINICANA	0,41
RUMANÍA	0,39
CHINA	0,37
MARRUECOS	0,35
PERÚ	0,33
COLOMBIA	0,29
VENEZUELA	0,27

Fuente: elaboración propia.

Como puede observarse los Índices de Segregación no son en ningún caso muy elevados, pues no superan el 50%. Los más segregados son los ecuatorianos, principal grupo en Madrid, y seguido de los dominicanos. Rumanos, chinos, marroquíes y peruanos presentan niveles de segregación entre el 30 y el 40 %. Por último, los que tienen niveles más bajos de segregación son los venezolanos y los colombianos, dos comunidades sudamericanas geográficamente próximas, pero con trayectorias migratorias diferentes, pues mientras que la inmigración colombiana ha ido de más a menos, la venezolana lo hace justamente al revés, siendo muy fuerte en los últimos años.

Figura 1. Población extranjera por barrios en porcentaje (2017).



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Padrón continuo. Elaboración propia.

A continuación, se han calculado los Índices de Disimilitud entre los principales colectivos de inmigrantes en Madrid, sin contar con los tres grupos que muestran menores Índices de Segregación: peruanos, colombianos y venezolanos. Los resultados del Índice de Disimilitud (Tabla 5) muestran unos valores bastante bajos, el caso de mayor diferencia se da entre rumanos y chinos (0,35) y realmente es un valor moderado.

Tabla 5. Índices de Disimilitud

PAÍSES DE PROCEDENCIA	ECUADOR	REP. DOMINICANA	RUMANÍA	CHINA	MARRUECOS
ECUADOR	-	0,18	0,22	0,27	0,24
REP. DOMINICANA		-	0,30	0,31	0,26
RUMANÍA			-	0,35	0,23
CHINA				-	0,31
MARRUECOS					-

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se han calculado en cada barrio los correspondientes Cocientes de Localización para las principales nacionalidades de los inmigrantes en Madrid con mayores Índices de Segregación, de forma que se han computado los Cocientes de Localización para ecuatorianos, dominicanos, rumanos, chinos y marroquíes. En la Tabla 6 se relacionan los distritos que para cada uno de los países de procedencia considerados muestran una concentración de inmigrantes en su ámbito espacial.

Tabla 6. Distritos con concentración de inmigrantes por país de procedencia.

PAÍSES DE PROCEDENCIA	DISTRITOS CON COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN SUPERIOR A 1
ECUADOR	Tetuán, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Villaverde
REPÚBLICA DOMINICANA	Tetuán, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Villaverde
RUMANÍA	Latina, Carabanchel, Usera, puente de Vallecas, Villaverde, villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas
CHINA	Centro, Tetuán, Carabanchel, Usera, puente de Vallecas
MARRUECOS	Centro, Tetuán, Carabanchel, Puente de Vallecas, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro

Fuente: Elaboración propia.

De la información expuesta en las Tablas 6 y 7 se desprende que hay unos distritos que se repiten generalmente como espacios especializados en inmigrantes y se corresponden con distritos del Sur y del Este, con la excepción de Distrito Centro, que

tiene una concentración de chinos y marroquíes superior a 1, y Tetuán, distrito que muestra especialización en inmigrantes de China, Ecuador, Marruecos y República Dominicana.

Tabla 7. Cocientes de Localización por Distritos.

DISTRITOS	ECUADOR	REP. DOMINICANA	RUMANÍA	MARRUECOS	CHINA
CENTRO	0,65	0,62	0,48	1,26	1,16
ARGANZUELA	0,70	0,99	0,40	0,60	0,91
RETIRO	0,33	0,32	0,33	0,49	0,53
SALAMANCA	0,52	0,47	0,45	0,58	0,52
CHAMARTÍN	0,36	0,53	0,37	0,59	0,49
TETUAN	1,23	2,75	0,77	1,46	1,19
CHAMBERÍ	0,48	0,72	0,35	0,61	0,62
FUENCARRAL -EL PARDO	0,38	0,47	0,53	0,70	0,69
MONCLOA-ARAVACA	0,45	0,72	0,63	0,58	0,85
LATINA	1,24	1,14	1,43	0,94	0,96
CARABANCHEL	1,87	1,14	1,67	1,25	1,43
USERA	1,71	1,57	1,17	0,96	5,10
PUENTE DE VALLECAS	1,80	1,45	1,49	1,67	1,27
MORATALAZ	0,84	0,41	0,99	0,62	0,51
CIUDAD LINEAL	1,55	1,28	0,98	0,76	0,81
HORTALEZA	0,40	0,42	0,61	0,55	0,55
VILLAVERDE	1,85	2,29	1,64	2,51	0,61
VILLA DE VALLECAS	0,72	0,47	2,17	1,89	0,48
VICÁLVARO	0,86	0,43	2,51	1,46	0,58
SAN BLAS-CANILLEJAS	0,92	0,99	1,31	0,65	0,55
BARAJAS	0,36	0,40	0,98	0,97	0,40

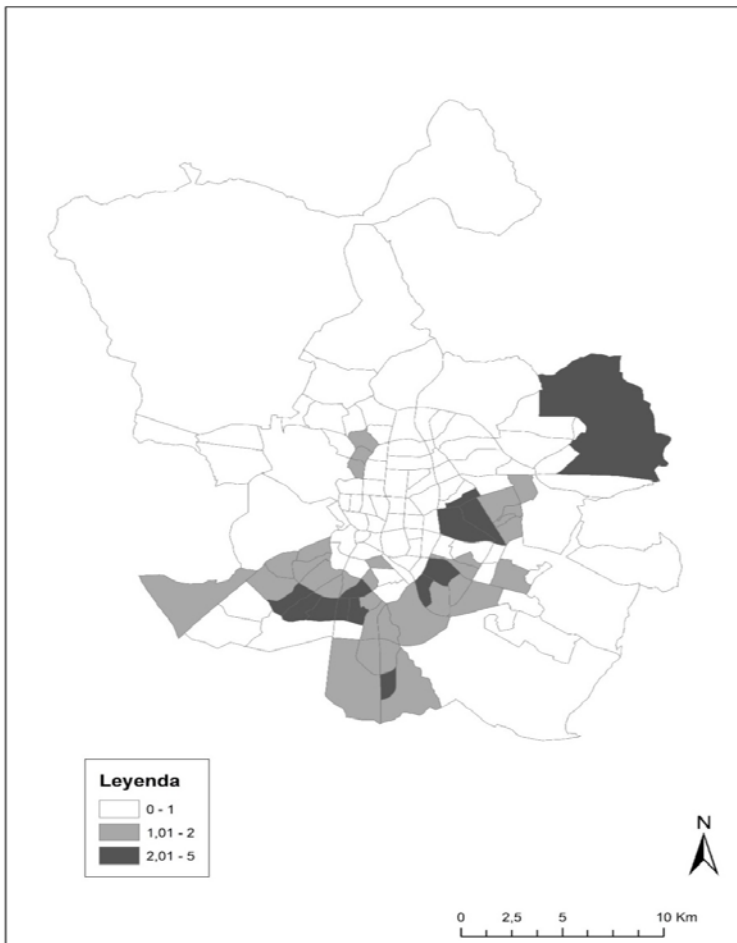
Fuente: Elaboración propia.

En las Figuras 2, 3, 4, 5 y 6 se muestran los resultados del Cociente de Localización calculados para cada uno de los países de origen considerados y en cada barrio. Los barrios tramados son aquellos en los que el cociente supera la unidad, es decir que existe concentración en ellos de inmigrantes de la nacionalidad correspondiente.

El Cociente de Localización en el caso de los ecuatorianos (Figura 2) alcanza valores superiores a la unidad en siete distritos. Descendiendo a la escala de barrio, algunos del distrito de Arganzuela (La Chopera y Palos de Moguer) y Fontarrón y

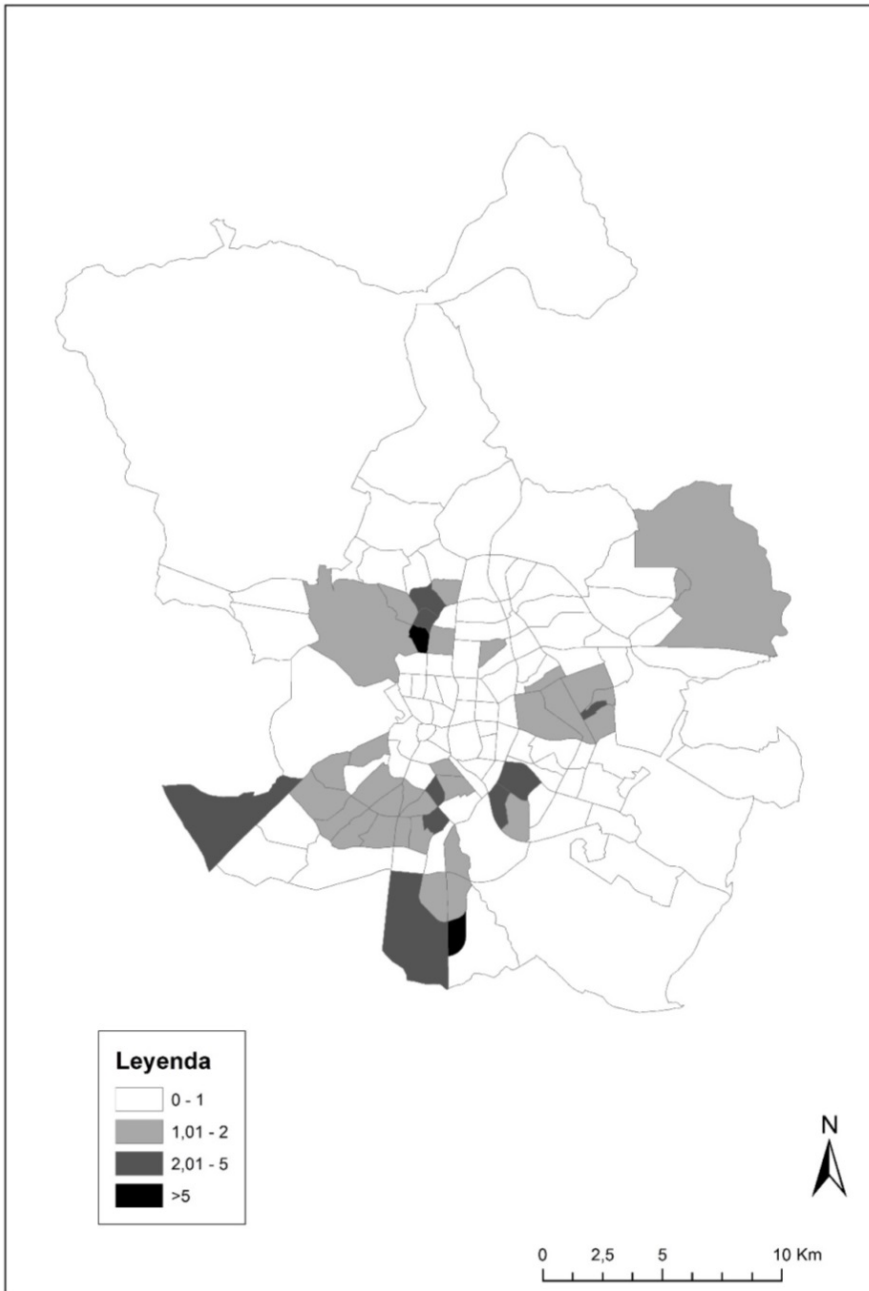
Vinateros en el distrito de Moratalaz, presentan valores superiores a 1, indicando la presencia de este colectivo en más barrios de la ciudad de Madrid respecto a otros. Dentro del distrito de Latin, solo Cuatro Vientos y Las Águilas no muestran concentración de ecuatorianos, en cambio los barrios más céntricos del distrito y el de Campamento superan la unidad en el Cociente de Localización. En los distritos del Sur y de Este son muchos los barrios que alcanzan valores de concentración en el Cociente de Localización. Destaca el valor del barrio de San Cristóbal (3,92) en Villaverde, observándose que no hay barrios con valores muy elevados por encima 5, hecho que sí ocurre en otros colectivos de inmigrantes.

Figura 2. Cociente de Localización de los ecuatorianos (2017).



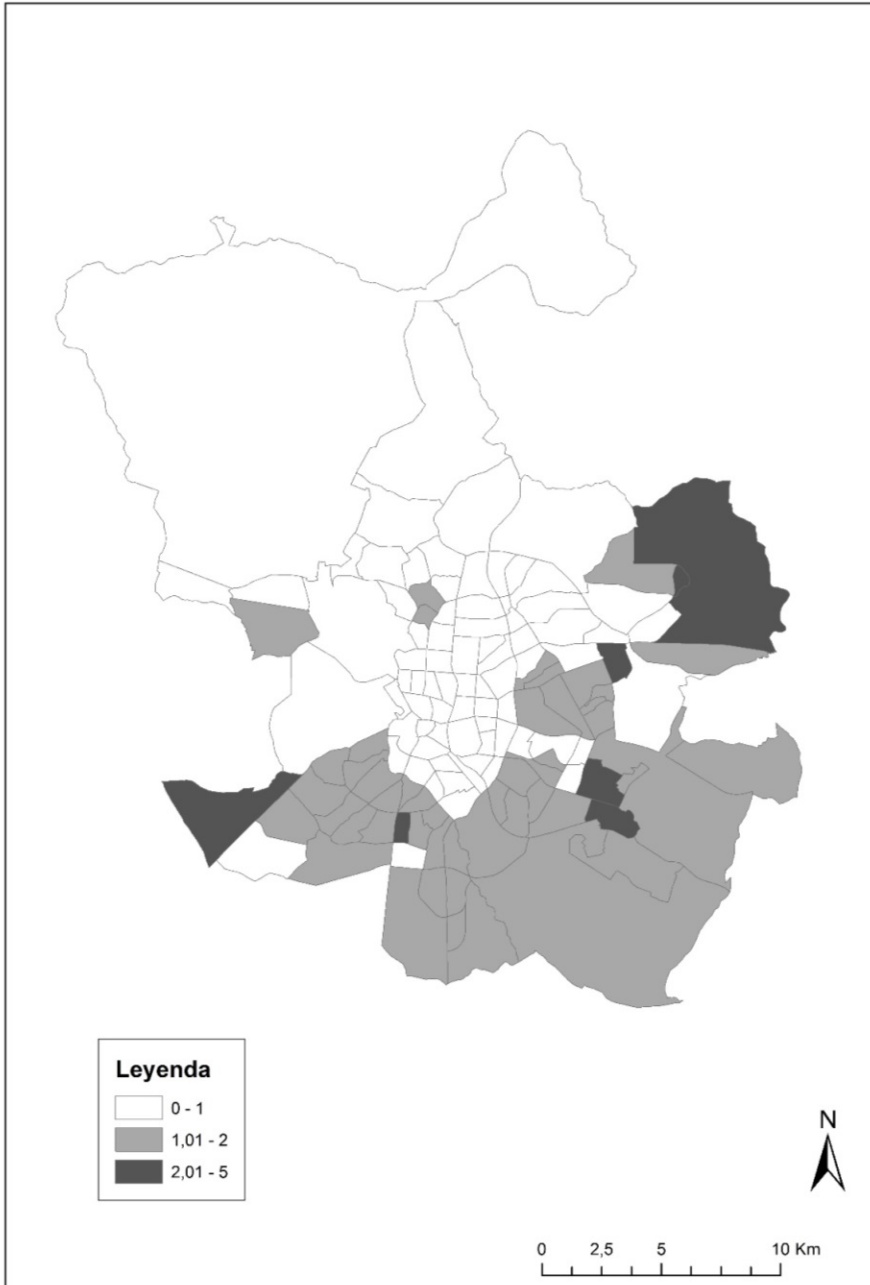
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Padrón continuo. Elaboración propia.

Figura 3. Cociente de Localización de los dominicanos (2017).



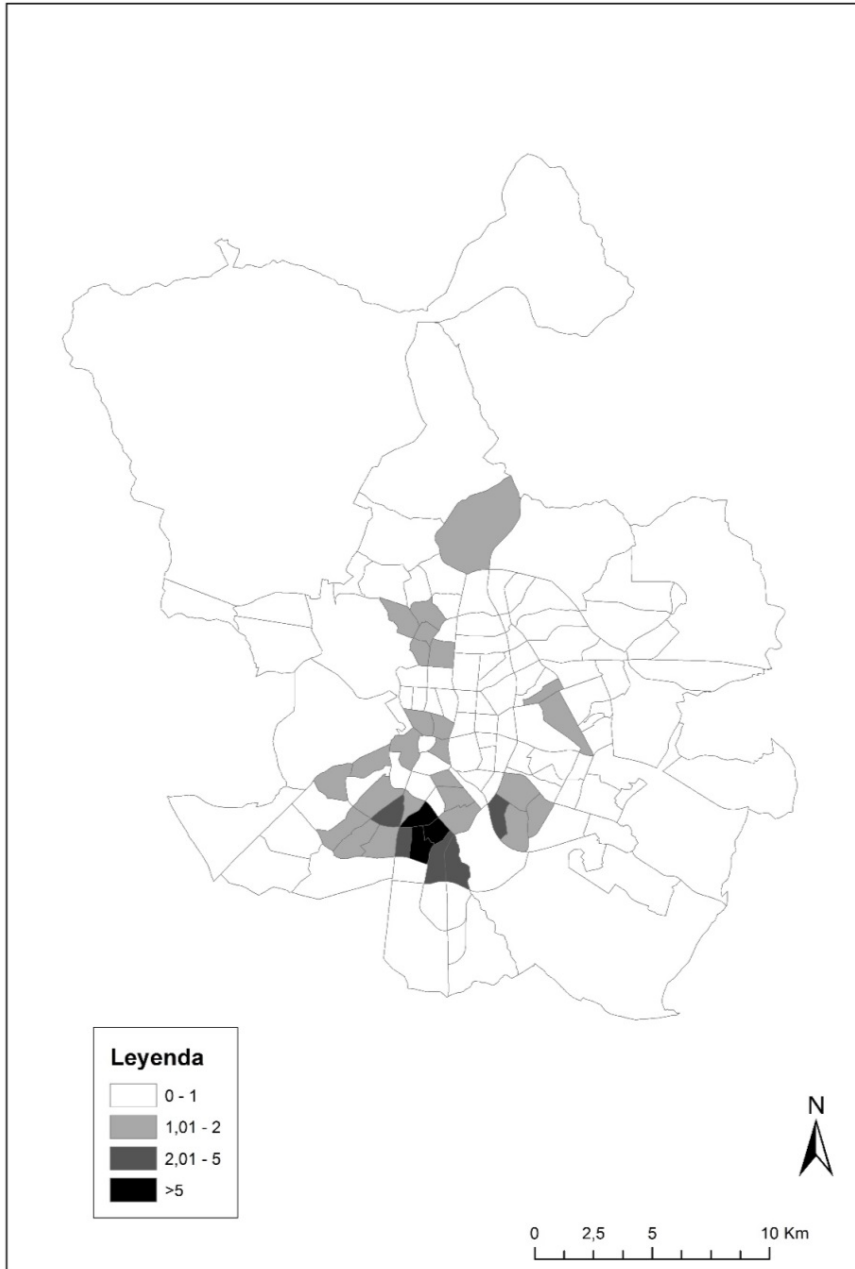
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Padrón continuo. Elaboración propia.

Figura 4. Cociente de Localización de los rumanos (2017).



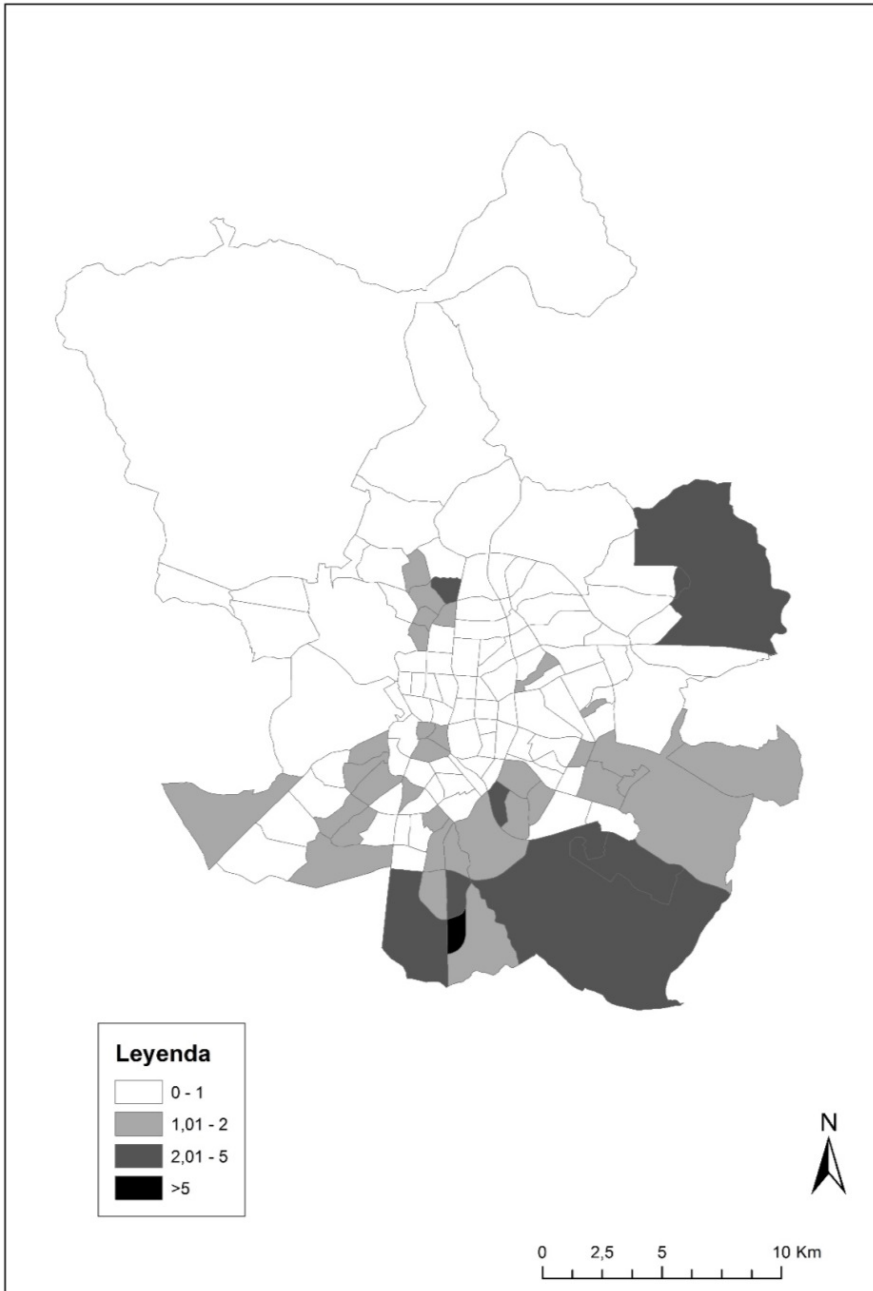
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Padrón continuo. Elaboración propia.

Figura 5. Cociente de Localización de los chinos (2017).



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Padrón continuo. Elaboración propia.

Figura 6. Cociente de Localización de los marroquíes (2017).



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Padrón continuo. Elaboración propia.

Los oriundos de la República Dominicana en Madrid se concentran en los mismos distritos que los ecuatorianos, tal y como muestra las Tablas 6 y 7, lo que parece indicar que los latinoamericanos tienen unas preferencias comunes en la localización residencial. Por ejemplo, estos colectivos son los únicos que presentan concentración en el distrito de Ciudad Lineal, concretamente en los barrios de Ventas, Pueblo Nuevo y Quintana. No obstante, si descendemos a la escala de barrio, tal como muestra la Figura 3, vemos mayores diferencias. En el distrito de Moncloa-Aravaca los dominicanos alcanzan valores de concentración en los barrios de Valdezarza y Ciudad Universitaria, y en el distrito de Tetuán presentan más concentración que los ecuatorianos, pero el barrio que presenta una cifra mayor del cociente de localización es nuevamente el de San Cristóbal (5,46), en el distrito de Villaverde, seguido muy de cerca por el de Bellas Vistas (5,11), en Tetuán.

Los rumanos (Figura 4) no muestran concentración en ningún distrito central, siendo el único colectivo de los estudiados que no se localiza especialmente en el distrito de Tetuán. Pero es el único colectivo que muestra una concentración en el distrito de San Blas-Canillejas. Además se localizan en los distritos del Sur (Carabanchel, Latina, Usera y Villaverde) y en varios del Este (Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas-Canillejas). Los barrios que alcanzan valores más altos en el cociente de localización son: Ambros (4,16), en Vicálvaro, y Santa Eugenia (3,76), en Villa de Vallecas, mostrando un patrón especial de concentración diferente al de otros colectivos de inmigrantes, no coincidiendo con ecuatorianos, marroquíes y dominicanos que tienen en común como barrio de mayor concentración el de San Cristóbal, en el distrito de Villaverde, y una localización mayor en los distritos meridionales y no tanto en el Este de la ciudad, como ocurre con los rumanos.

Para la comunidad china (Figura 5) destacan los valores del cociente en el distrito de Usera (5,10), donde todos sus barrios menos Orcasitas registran un cociente de localización superior a 2 (Pradolongo supera el valor de 10 y Moscardó y Almendrales el valor de 5), lo que indica una especialización muy notable del barrio en inmigrantes de origen chino; concentración mas moderada se aprecia en los distritos Centro, Tetuán, Carabanchel y Puente de Vallecas. La distribución de los chinos en Madrid tiene un patrón espacial más centralizado que el de otros inmigrantes, pues destaca un solo distrito periférico: Carabanchel; dos centrales: Centro y Tetuán; y dos semiperiféricos: Usera y Puente de Vallecas (Figura 5).

Los marroquíes (Figura 6) presentan concentración en distritos del Sur (Carabanchel y Villaverde), en distritos sudorientales (Puente de Vallecas y Villa de Vallecas), en distritos del Este (Vicálvaro), y en distritos céntricos como Centro y Tetuán. Se trata de un colectivo relativamente disperso con claras concentraciones en sectores urbanos de vivienda más asequible desde el punto de vista económico. Por barrios se concentran en San Cristóbal (6,88), San Andrés (2,58) y Los Rosales (2,15). Después de San Cristóbal el barrio con mayor Cociente de Localización es Aeropuerto (4,26), en el distrito de Barajas, donde también alcanza un valor alto el barrio del Casco histórico de Barajas (2,81), sin embargo, el distrito en conjunto no supera la unidad en el citado cociente. Otros barrios en los que se encuentran

concentraciones significativas de marroquíes son el de Almenara (2,68), perteneciente a Tetuán, y el Casco histórico de Vallecas (2,38), en Villa de Vallecas.

Tras el análisis cuantitativo de la segregación étnica en la ciudad de Madrid, se ha procedido a la realización de un trabajo de campo en aquellos barrios que han alcanzado un valor superior a 5 en el cociente de localización para alguno de los colectivos de inmigrantes analizados, con el objeto de valorar de una forma cualitativa el grado de *guetización* del espacio, es decir una elevada presencia de colectivos étnicos, acompañada de marginalidad socio-espacial y expulsión de población autóctona. Además, en el trabajo de campo se ha incluido el barrio de Embajadores que, aunque no alcanza valores muy elevados de concentración de los principales colectivos de inmigrantes en Madrid, es un barrio con una alta proporción de extranjeros, en general, y con marcadas características de enclave étnico.

Con relación a los barrios del distrito de Usera: Almendrales, Moscardó y Pradolongo, observamos las cifras más altas del Cociente de Localización halladas en este trabajo, que se corresponden con el 8,24, 6,82 y 10,73 para la comunidad china. En ellos y, en general, en todo el distrito de Usera, la población china vive y regenta negocios con una marcada presencia, pero coincidimos con Tébar (2010) en que no se trata de un gueto, en el sentido que no es un espacio marginal ni exclusivo de los inmigrantes chinos, sino que se puede calificar como un enclave étnico. En 2017, 6.940 personas nacidas en China vivían en el distrito de Usera, lo que suponía un poco más de la quinta parte de los chinos residentes en Madrid y un 5,14% de la población total del distrito, porcentaje que habría que aumentar con los chinos de segunda generación ya nacidos en España. En cualquier caso, no parece una proporción suficiente como para calificarlo como gueto. La población autóctona entrevistada que reside en esos barrios no suele considerar un problema la elevada presencia de chinos, porque los testimonios recogidos admiten que son un colectivo trabajador y menos conflictivos que otros grupos de inmigrantes, aunque sí reconocen echar de menos el comercio tradicional que existía en sus barrios y declaran no frecuentar todos los negocios de los chinos porque muchos están destinados casi exclusivamente a una clientela de compatriotas.

El distrito de Villaverde junto con Usera, muestra una mayor concentración de inmigrantes. En Villaverde vive un 26,69% de población nacida en el extranjero. Pero ese porcentaje se eleva hasta el 46,58% en uno de sus barrios, el de San Cristóbal, lo que supone que, en realidad, más de la mitad de la población no es autóctona, contando los inmigrantes de segunda generación.

San Cristóbal constituye un enclave de concentración de marroquíes, dominicanos, ecuatorianos y rumanos, según los cálculos respectivos del Cociente de Localización. Es el barrio más multicultural de Madrid, por encima, del barrio de Lavapiés, más mediático, pero con menos proporción de extranjeros y con menor valor del Cociente de Localización en los principales colectivos de inmigrantes. Según testimonios recogidos por las autoras de la población autóctona, consideran que la población extranjera ha traído graves problemas de convivencia en San Cristóbal. En general, hay quejas sobre los jóvenes inmigrantes que se organizan en bandas por lugar de origen y suelen ser considerados como peligrosos por los vecinos. Hay que tener en

cuenta que San Cristóbal es un barrio con una alta tasa de desempleo juvenil (Ayuntamiento de Madrid, 2016). No obstante, las quejas vecinales se dirigen sobre todo al estado de suciedad del barrio y al olvido del Ayuntamiento de esta zona de Madrid. Por tanto, se trata de reclamaciones que no tienen que ver plenamente con el elevado nivel de inmigración, sino con la demanda de mejora urbanística del barrio. San Cristóbal es uno de los barrios más vulnerables de Madrid (Hernández Aja et al., 2015), y, debido al bajo precio de sus viviendas se ha constituido en un polo de atracción para la población de bajos recursos, entre la que se encuentran muchos inmigrantes. Pero no consideramos a San Cristóbal un gueto propiamente dicho, desde el punto de vista de la etnicidad, es un barrio vulnerable (Hernández Aja et al., 2015) y lo era desde que se creó en los años 50 del pasado siglo, mucho antes de la llegada de los inmigrantes extranjeros.

Situándonos en el distrito de Tetuán, concretamente el barrio de Bellas Vistas registra un cociente de localización superior a 5 para los dominicanos, pero alcanza valores entre 1 y 5 para la comunidad ecuatoriana (1,73), china (1,61) y marroquí (1,06). En 2017 tenía una población extranjera del 35,40% y los dominicanos de primera generación suponían casi un 7% del total de residentes del barrio, porcentaje que posiblemente se triplique si contamos la segunda generación. Supone, pues, un barrio de alta concentración de dominicanos que regentan en sus calles un buen número de negocios muy frecuentados por compatriotas; abundan las peluquerías caribeñas, bares y restaurantes con especialidades dominicanas (Cebrían et al., 2016), de modo que algún sector de este, como el centrado en las calles de Almansa, Tenerife, Juan Pantoja y Topete, ha recibido el popular nombre de Pequeño Caribe. En 2017, vivían 1.981 dominicanos, un 4,56% del total de nacidos en la República Dominicana que viven en Madrid, y suponen un 6,97% de la población total del barrio. Se trata de un barrio multicultural con colectivos muy representados, como los dominicanos, ecuatorianos, chinos y marroquíes.

Los habitantes de Bellas Vistas expresan una buena valoración de su barrio en cuanto a su ubicación dentro de la ciudad de Madrid, los servicios de transporte, la dotación comercial y la convivencia vecinal, aunque algunas personas mayores sí observan que la elevada proporción de inmigrantes ha traído inseguridad al barrio. No obstante, las principales quejas de los vecinos se refieren a la antigüedad y estados de deterioro de muchas viviendas, queja de tipo urbanístico y no referente a la inmigración.

El distrito Centro tiene la máxima proporción de población nacida fuera de España entre todos los distritos de Madrid, concretamente 30,21%, no obstante, no registra Cocientes de Localización elevados en ninguno de los colectivos de inmigrantes más importantes de Madrid, únicamente marroquíes y chinos arrojan cocientes por encima de la unidad, 1,26 y 1,16 respectivamente. Esto induce a pensar que los extranjeros residen en gran número en el centro, pero seguramente pertenecen a muchas nacionalidades distintas, no predominando casi ninguna en especial y solo marroquíes y chinos están sobrerrepresentados en el distrito ligeramente sobre el resto. El barrio administrativo de Embajadores tiene un 33,29% de población extranjera; contiene al llamado popularmente barrio de Lavapiés, y alcanza el Cociente de Localización

mayor dentro del distrito Centro, concretamente 1,98 para los marroquíes, mientras que las demás minorías analizadas en este trabajo están por debajo de la unidad. Sorprende que exista poca concentración de colectivos predominantes en Madrid y, sin embargo, haya una elevada presencia de inmigrantes en el barrio. Lo cual da idea de que es un barrio con fuerte inmigración, pero muy fragmentada según lugar de procedencia. Así, por ejemplo, argelinos y senegaleses se concentran en este barrio (Cocientes de Localización respectivos de 8,03 y 1,55), pero se trata de comunidades con poca presencia en Madrid, de hecho, los argelinos en Madrid suponen el 0,01% de los extranjeros y los senegaleses el 0,07%.

Como hemos comentado destaca la presencia de población negra, observándose senegaleses, pero también de gambianos, ghaneses, guineanos, nigerianos, etc., todos estos países de origen arrojan resultados del Cociente de Localización por encima de la unidad. Hay además una gran cantidad de negocios regentados por inmigrantes. Se trata de un espacio visualmente multicultural con una población autóctona no homogénea. Por un lado, está la población envejecida que ha vivido siempre en el barrio y por otro, población de jóvenes españoles que han buscado residir en Lavapiés por tratarse de un barrio céntrico y cosmopolita, con multitud de locales de vida nocturna. En las respuestas de estos dos colectivos se aprecian grandes diferencias, pues mientras los primeros añoran como era el barrio antes de la fuerte llegada de inmigrantes, los segundos señalan que la inmigración ha conferido modernidad al barrio.

5. Conclusiones

Aunque la ciudad de Madrid es el municipio que acoge más inmigrantes en España, los Índices de Segregación observados son moderados o bajos, pues ninguno de los principales colectivos de inmigrantes presentes en la ciudad supera el valor de 0,5. En general, se define una situación de segregación fuerte cuando el resultado del índice de segregación supera el valor de 0,6 (Massey, 1985). En cambio, para la ciudad de Barcelona, Martori y Hoberg (2004) encontraron que los magrebíes, subsaharianos, europeos del Este y asiáticos tenían resultados por encima del 0,5, mientras que los latinoamericanos mostraban una escasa segregación, con un índice inferior a 0,3, menor que en el caso de los ecuatorianos y dominicanos en Madrid. Si consideramos los Cocientes de Localización, los distritos con más concentración relativa de inmigrantes son Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas y Villaverde. Los distritos de Carabanchel y Villaverde son distritos de la periferia Sur, localización preferente para los inmigrantes en Madrid. Los distritos de Usera y Puente de Vallecas, no totalmente periféricos, constituyen dos sectores urbanos de gran concentración de inmigrantes.

En general, los distritos del Sur y del Este acogen una gran cantidad de inmigrantes, pero también Tetuán y Centro, distritos de la llamada *Almendra Central* de Madrid, alcanzan valores por encima de la unidad en el caso de algunos colectivos de inmigrantes.

Si descendemos a la escala de barrio, encontramos que junto a los barrios de Usera: Almendrales, Moscardó y Pradolongo, y el de San Cristóbal, de Villaverde, hay que tener en cuenta a uno de los barrios de Tetuán: Bellas Vistas, con un valor del Cociente de Localización intenso en el caso de los dominicanos y, aunque menos elevado, también significativo para ecuatorianos, chinos y marroquíes.

No obstante, se puede afirmar que entre la población inmigrante es más fuerte la localización periférica que la central dentro del municipio de Madrid. Si bien, el distrito Centro es un lugar atractivo para los inmigrantes por la abundancia de viviendas antiguas y deterioradas por sus bajos precios (González y De Lázaro, 2012), y por el abandono en décadas pasadas por parte de la población autóctona, produciéndose una paulatina sustitución de ésta por población inmigrante, proceso muy característico en los años 90 del pasado siglo (García Ballesteros et al., 2009). Sin embargo, hoy en día la ubicación en barrios céntricos es cada día más difícil por el aumento de los precios del alquiler debido a la proliferación de apartamentos turísticos y a fenómenos de gentrificación urbana que suponen la rehabilitación de las viviendas para ser ocupadas por sectores de población más joven y con más capacidad económica (García Pérez, 2014; Sequera, 2014, Sorando y Ardura, 2017).

Del análisis cualitativo también se concluye que la población autóctona que vive en Madrid en general no valora mal la llegada a sus barrios de colectivos inmigrantes, si bien las personas más mayores sí expresan un mayor número de quejas, aunque éstas se refieren muchas veces a problemas de calidad de las viviendas y, en algunos casos, al abandono y suciedad de las calles. Quejas que no tienen una relación directa con la inmigración. Más bien la situación es inversa, los barrios de vivienda más antigua y deteriorada y con mayores problemas urbanísticos ofrecen posibilidades habitacionales más económicas que son aprovechadas por los colectivos de inmigrantes.

Coincidimos con Leal y Martínez (2008) en que en la ciudad de Madrid no se puede hablar de guetos, si acaso solo consideramos que el barrio de San Cristóbal se asemeja algo por la elevada presencia de inmigrantes, su marginalidad y su conflictividad social, pero a nuestro parecer se trata más de un barrio vulnerable que de un gueto étnico. En el caso de Usera y del llamado Pequeño Caribe en Tetuán, consideramos como Tébar (2010, 2013) y García Escalona (2010) que se trata de enclaves étnicos, con una proporción importante de chinos y dominicanos respectivamente, pero minoritaria con respecto a la población española, y que no intentan convertir estos barrios en áreas marginales y de exclusión social, sino en lugares en los que proliferan los negocios que facilitan la reunión con compatriotas, sin impedir el acceso a otros colectivos de inmigrantes y a la población autóctona que vive en esos barrios.

6. Referencias bibliográficas

Abu-Lughod, J. (1969): Testing the theory of social area analysis: the ecology of Cairo, Egypt. *American Sociological Review*, 34, 189-212.

- Alguacil, J. (2006): Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española. En Vidal Fernández, F.: Exclusión social y el estado del bienestar en España. V Informe Fuhem de políticas sociales y estado de bienestar. Barcelona, Icaria Editorial, 155-168.
- Arbaci, S. y Malheiros, J. (2010): De-Segregation, peripheralisation and the social exclusion of immigrants: Southern European Cities in the 1990s. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36, 2, 227-255.
- Ayuntamiento de Madrid (2016). Madrid. Plan de Barrio. San Cristóbal de los Ángeles. https://transparencia.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/06_Contenidos/Planes_De_Barrio/2013-2016/09_San_Cristobal_Angeles/San_Cristobal_Angeles_Caracteristicas.pdf
- Bahl, R. y Linn, J. (2014): *Governing and Financing Cities in the Developing World*. Massachusetts, World Lincoln Institute.
- Bayona i Carrasco, J. y López-Gay, A. (2011): Concentración, segregación y movilidad residencial de los extranjeros en Barcelona. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57, 381-412.
- Bell, W. (1954): A probability model for the measurement of ecological segregation. *American Sociological Review*, 32, 357-364.
- Bell, W. (1962) : *The City, the Suburban and a Theory of Social Choice*. En Greer, S.; McElrath, D.; Minar, D. and Orleans, P. (Eds.). *The New Urbanization*. Nueva York, St. Martin Press. 132-168.
- Burgel, G. (1972) : Utilisation d'un échantillon de la population dans l'étude de la division sociale de l'espace urbain. *Bulletin de l'Association de Géographes Français*, 395, 37-47.
- Capel, H. (1997) : Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 3.
- Castells, M. (1991): *La cuestión urbana*. Madrid, Siglo XXI.
- Checa Olmos, J. C. y Arjona Garrido, Á. (2007): Factores explicativos de la segregación residencial de los inmigrantes en Almería. *Revista Internacional de Sociología*, LXV (48), 173- 200.
- Cebrián de Miguel, J. A.; Jiménez Blasco, B. y Resino, R. (2016): Inmigrantes emprendedores durante la crisis económica. Estudio de casos en la ciudad de Madrid. *Revista Migraciones*, 40, 63-92.
- Checa Olmos, J. C.; Arjona Garrido, Á. y Checa Olmos, F. (2011): Segregación residencial de la población extranjera en Andalucía. *Papeles de población*, 17, 70, 219-246.
- Collins, W. y Margo, R. (2000): A Residential segregation and socioeconomic outcomes. When did ghettos go bad?. *Economic Letters*, 69, 239-243.
- Cutler, D. y Glaeser, E. (1997): Are ghettos good or bad?. *The Quarterly Journal of Economics*, 112, 827-872.
- Cutler, D.; Glaeser, E. y Vigdor, J. (1999): The rise and decline of the american ghetto. *Journal of Political Economy*, 107, 455-506.
- Denton, N. y Massey, D. (1988): Residential segregation of blacks, hispanics, and asians by socioeconomic status and generation. *Social Science Quarterly*, 69, 798-817.
- Díaz Muñoz, M. (1989): Los estudios de ecología factorial urbana en España. Una aproximación al análisis comparativo. *Norba. Revista de Geografía*, 8-9, 697-707.

- Duncan, O. y Duncan, B. (1955a). Residential distribution and occupational stratification. *American Journal of Sociology*, 60, 493-503.
- Duncan, O. y Duncan, B. (1955b). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 41, 210-217.
- Echazarra, A. (2010): Segregación residencial de los extranjeros en el área metropolitana de Madrid. Un análisis cuantitativo. *Revista Internacional de Sociología (RIS)* 68, 1,165-197.
- Esteban, A.; Curiel, J. y Perelló, S. (2003): Inmigración y segregación urbana. *Papeles de Economía Española*, 98, 262-273.
- Fernández Gutiérrez, F. (1976): *Análisis Geográfico-Estructural de Granada y sus barrios*. Granada, Caja General de Ahorros de Granada.
- Firey, W. (1947): *Land use in central Boston*. Cambridge, Harvard University Press.
- Friedrichs, J. (1998): Ethnic segregation in Cologne, Germany 1984-94. *Urban Studies*, 35, 1745-1763.
- García Ballesteros, A.; Jiménez Blasco, B. y Redondo González, A. (2009): La inmigración latinoamericana en España en el siglo XXI. *Investigaciones Geográficas*, 70, 55-70.
- García Escalona, E. (2010): Viajar por Madrid: nuevos rostros y voces. *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, 2 (2), 83-101.
- García Pérez, E. (2014): Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la crisis. *Revista de geografía Norte Grande*. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200005>.
- Giffinger, R. (1998): Segregation in Vienna: impacts of market barriers and rent regulations. *Urban Studies*, 35, 1791-1812.
- Gober, P. (2000): Immigration and North American cities. *Urban Geography*, 21, 83-90.
- González González, M. y de Lázaro y Torres, M. (2012): La distribución espacial de la población inmigrante en dos ciudades medias: Alcalá de Henares y León y su relación con los precios de la vivienda. *Anales de Geografía*, 32, 2, 275-295.
- Guermond, Y. y Lajoie, G. (1999): De la mesure en géographie sociale. *L'Espace géographique*, 1, 84-90.
- Harvey, D. (1973): *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, Siglo XXI.
- Hernández Aja, A.; Matesanz Parellada, A.; García Madruga, C.; Alguacil Gómez, J.; Camacho Gutiérrez, J. y Fernández Ramírez, C. (2015): *Atlas de Barrios Vulnerables de España: 12 Ciudades 1991/2001/ 2006*. Madrid, Instituto Juan de Herrera.
- Jargowsky, P. (1997): *Poverty and place: ghettos, barrios and the American City*. New York, Russell Sage Foundation.
- Jakubs, J. (1981): Distance based segregation index. *Journal of Socio-Economic Planning Sciences*, 15, 129-136.
- Jiménez Blasco, B. (1984): Aproximación metodológica al estudio de la diferenciación residencial urbana en Madrid. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 4, 167-187.
- Jiménez Blasco, B. (1987): *Análisis geográfico y representación cartográfica del mosaico social de Madrid*. España, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
- Jiménez Blasco, B. y Redondo González, A. (2006): Inmigración y mercado laboral: aproximación a su estudio en la comunidad de Madrid. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 26. 283-295.

- Martínez, A. y Leal, J. (2008): La segregación residencial, un indicador espacial confuso en la representación de la problemática residencial de los inmigrantes económicos: el caso de la Comunidad de Madrid. *ACE: Architecture, City and Environment*, 3, (8), 53-64.
- Martínez del Olmo, A. y Leal Maldonado, J. (2008): La segregación residencial, un indicador espacial confuso en la representación de la problemática residencial de los inmigrantes económicos: El caso de la Comunidad de Madrid. *ACE*, 8, 53-64.
- Martori, J. y Hoberg, K. (2003): La segregació residencial de la població estrangera a Catalunya. Barcelona, Fundació Jaume Bofill. Mimeo.
- Martori, J. y Hoberg, K. (2004): Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona. *Scripta Nova*, VIII, 169.
- Martori, J.; Hoberg, K. y Surinach, J. (2006): Población inmigrante y espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización. *Eure*, Vol. XXXII, 49-62.
- Massey, D. (1985): Ethinc residential segregation: a theoretical syntesis and empirical review. *Sociology and Social Research*, 69, 315-350.
- Massey, D. y Denton, N. (1988): The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67, 281-315.
- Massey, D. y Fischer, M. (1999): Does rising income bring integration?. New results for blacks, hispanics, and asians in 1990. *Social Science Research*, 28, 316-326.
- Massey, D., Rothwell, J. y Domina, T. (2009): The changing bases of segregation in the United States. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 626, 1.
- McElrath, D. (1962): The Social Areas of Rome. *American Sociological Review*, 27, 376-391.
- Nieves-Ayala, L. (2012): Índice de entropía, disimilitud y centralización: Un abordaje a la segregación residencial por nivel socioeconómico en las Áreas Metropolitanas de Puerto Rico: 2000. *CIDE Digital*, 3, 2, 65-92.
- Park, R.; Burgess, E. y Mckenzie, R. (1925): *The City*. Chicago, University of Chicago Press.
- Petsiméris, P. (1995) : Une méthode pour l'analyse de la division ethnique et sociale de l'espace intra-métropolitain du Grand Londres. *L'Espace géographique*, 2, 139-153.
- Pozo, E. y García Palomares, J. (2009): Inmigración y cambio demográfico en la región metropolitana madrileña entre 1996 y 2006. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 29, 1, 113-140.
- Pozo, E. y García Palomares, J. (2011): Evolución reciente y pautas de distribución espacial de las migraciones internas de extranjeros: el caso de la Comunidad de Madrid (1997-2008). *Scripta Nova*, 15.
- Pujol-Perdices, M. y Gutiérrez, A. (2017): Segregación residencial de la población extranjera en un destino turístico maduro: el caso de La Pineda (Costa Dorada). *Lurralde: Investigación y espacio*, 40, 167-192.
- Sabatini, F. (2003): La segregación social del espacio urbano en las ciudades de América Latina. Documentos del Instituto de Estudios Urbanos, Serie Azul, 35. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sequera, J. (2014): Gentrificación en el centro histórico de Madrid: el caso de Lavapiés. En Hidalgo, R. y Janoschka, M. (editores). *La ciudad neoliberal*. Santiago de Chile, Serie GEOLibros, Pontificia Universidad Católica de Chile, 233-255.

- Shevky, E. y Bell, W. (1955): *Social Area Analysis: Theory Illustrative Application and Computational Procedures*. California, Stanford University Press.
- Shevky, E. y Williams, M. (1949): *The Social Areas of Los Angeles*. Berkeley, Universidad de California Press.
- Sorando, D. y Ardura, Á. (2017): Gentrificación. De barrio popular a distrito Burgués. Entrevista de Enric Llopis. *El Viejo Topo*, 352, 30-35.
- Sweetser, F. (1960): Factorial Ecology of Helsinki. *Demography*, 2, 372-386.
- Tébar Arjona, J. (2010): *Mapa del Chinatown de Madrid*. Madrid, Bubok Publishing.
- Tébar Arjona, J. (2013): Patrones espaciales de la diáspora china en el mundo, España y Madrid. *HAO*, 30, 89-103.
- Timms, D. (1971): *El mosaico urbano. Hacia una teoría de la diferenciación residencial*. Madrid, IEAL.
- White, M. (1983): The measurement of spatial segregation. *American Journal of Sociology*, 88, 1008-1019.
- White, P. (1985): *The West European City*. Londres, Longman.
- Wirth, L. (1928): *The Ghetto*. Berkeley, University of Chicago Press.
- Wirth, L. (1938): Urbanism as a way of life. *American Journal of Sociology*, 44, 1-24.
- Wong, D. (1993): Spatial indices of segregation. *Urban Studies*, 30, 559-572.
- Wong, D. (1998): Measuring multiethnic spatial segregation. *Urban Geography*, 19, 77-87..